

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Representaciones y sentidos comunes entre los jóvenes. Retos en la escuela para la transmisión de la memoria sobre la última dictadura militar Argentina.

Diego Higuera Rubio.

Cita:

Diego Higuera Rubio (2009). *Representaciones y sentidos comunes entre los jóvenes. Retos en la escuela para la transmisión de la memoria sobre la última dictadura militar Argentina. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1950>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Representaciones y sentidos comunes entre los jóvenes

Retos en la escuela para la transmisión de la memoria sobre la última dictadura militar Argentina

Diego Higuera Rubio

Antropólogo, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Ciencias Sociales, FLACSO y Doctorando en Ciencias Sociales, UBA – Becario CONICET
diegohig@yahoo.es

Desde hace unos quince años, la discusión académica sobre la última dictadura y los procesos de construcción de memoria vinculados con los eventos traumáticos ocurridos en ese período, se ha extendido y diversificado con aportes de autores provenientes de diferentes disciplinas. En el campo de la educación se destacan trabajos relacionados con aspectos históricos, pedagógicos, éticos y, en menor proporción, investigaciones empíricas sobre aquello que ocurre con los procesos de transmisión intergeneracional. En este documento presentaré un análisis de las narrativas de los jóvenes sobre la última dictadura y la importancia de la escuela en su construcción. Utilizaré entrevistas con alumnos y alumnas del último año de secundaria, realizadas durante un trabajo de campo en dos instituciones públicas de la ciudad de Buenos Aires que atienden a sectores medios heterogéneos.

En la primera sección, mostraré que la mayor parte de los jóvenes acude a la escuela con un saber que ha interiorizado de manera asistemática y dispersa en diferentes ámbitos de socialización. Este saber, que puede ser caracterizado como un *sentido común*, establece una certeza sobre un momento del pasado en el que las fuerzas de seguridad estatales persiguieron a la población civil. En términos descriptivos, el núcleo de significados asociados a este sentido común constituye lo que podríamos llamar una ‘decantación simplificada’ del patrón discursivo que emplearon los organismos defensores de los derechos humanos para lograr la condena social hacia la dictadura e impulsar la continuidad de las luchas por la justicia. La presencia de estos elementos discursivos entre las nuevas generaciones, sin duda, es una ganancia importante de la sociedad argentina pero, en términos pedagógicos, el sentido común le impone límites al uso creativo del pasado ya que lo ubica dentro del universo de lo evidente, de aquello que no es objeto de preguntas y cuestionamientos. Las entrevistas también muestran que los jóvenes perciben los silencios y controversias en las memorias de los adultos, generándoles expectativas con respecto a las aclaraciones que pueda ofrecerles la escuela, a pesar de la deslegitimación que sufre esta institución en el mundo contemporáneo. Con esta inquietud inicio la segunda parte, en la cual, describiré brevemente qué hacen las escuelas con el pasado reciente y qué tipo de relación establecen con el sentido común de los jóvenes. A manera de conclusión, señalo que la escuela puede retomar este sentido común, enriquecerlo, complejizarlo y relacionarlo con la formación de valores democráticos en el presente o, del mismo modo, puede reproducir una transmisión dispersa y fragmentaria que recurra a estereotipos, contribuyendo así a un cierre de los significados, a un proceso de oficialización de la historia.

Saberes y sentido común entre los jóvenes

Al comienzo de las entrevistas, preguntaba a los jóvenes sobre los acontecimientos más importantes ocurridos en su país durante los últimos treinta años; con las palabras y categorías que ellos empleaban en sus respuestas formulaba nuevas preguntas para así entablar un diálogo en el que cada joven completó un relato sobre la historia reciente. En principio, casi todos mencionaron espontáneamente a la dictadura, el golpe o la represión. Con distintos niveles de profundidad y detalle, logré que los chicos describieran a qué se referían con esas categorías; para todos, estaban asociadas con las acciones violentas y de control estatal realizadas por las fuerzas de seguridad; de hecho, algunos ni siquiera mencionaron explícitamente al ejército o la policía, era un supuesto básico. La referencia a la dictadura se encuentra tan generalizada que los entrevistados que advirtieron de su escaso conocimiento sobre historia, la mencionaron sin mayores dilaciones:

Analía: ¿De acá, de Argentina?... ¡No sé mucho!

Diego: Bueno, lo que sepas.

Analía: ...el último golpe de estado, bueno, fue hace treinta años... los cambios de presidentes, la gente que se queda sin trabajo, todo lo del dólar.

(Escuela 1)

La relevancia que en un primer momento se le otorga al tema y lo ubica junto con acontecimientos que vivieron los entrevistados, no implica que todos hagan una exposición extensa; en algunos casos, la dictadura es mencionada como si fuera un título de un índice, sin articulación con otros acontecimientos o procesos históricos; simplemente es una categoría convencional para nombrar *algo* que aún está presente, que los adultos evocan y sobre lo que se cuenta en diferentes lugares. Los relatos de los jóvenes son heterogéneos, algunos incluyen detalles sobre el desarrollo de la dictadura, otros mencionan diferentes actores, formulan explicaciones sobre el período y sus implicaciones, entre otros elementos. No voy a presentar una tipología y análisis al respecto¹; quiero señalar que pese a las diferencias entre los relatos, casi todos comparten un conjunto de significados que precede a cualquier criterio de clasificación y hace parte de algo que los jóvenes consideran evidente para todos:

Leandro: [la dictadura fue] una de las épocas más feas de la Argentina.

Diego: Sí, ¿por?

Leandro: ...Y bueno, *por los temas que todos sabemos ¿no?*, por los desaparecidos, todos los conflictos que hubo, la corrupción, como terminó todo.

(Escuela 1)

Eso que *todos sabemos* se refiera a un conjunto de significados que los jóvenes han interiorizado en distintos ámbitos durante su proceso de socialización y ahora encuentran reiteradamente en el tratamiento del pasado argentino. Esos significados están dispersos en la sociedad, aparecen en notas de los diarios y noticieros, durante las clases de historia, en canciones o en anécdotas que se cuentan

¹ Ver: Higuera 2008.

entre pares. No conforman un tipo de conocimiento sistemático, sino un saber cargado de elementos implícitos que los jóvenes suponen que son aceptados y compartidos por la mayoría. Dadas las características de este núcleo de significados, lo identifico bajo el concepto de *sentido común*². Éste subyace a la mayor parte de los relatos expuestos por los entrevistados y establece la certeza sobre un momento del pasado, en el que las fuerzas de seguridad estatales instalaron un rígido control sobre la población a través del miedo y la violencia. En las entrevistas, los significados provenientes de otros discursos de la transición democrática (como el de la ‘guerra antisubversiva’ o la ‘teoría de los dos demonios’) son marginales y predomina la violencia estatal como elemento sustantivo. A manera de hipótesis, podríamos decir que este sentido común es una ‘decantación simplificada’ del patrón discursivo que emplearon los organismos de derechos humanos, para lograr la condena social hacia la dictadura y darle continuidad a las luchas por la justicia, luego de su retroceso y la posterior impunidad del menemismo.

Es importante señalar que, generalmente, las memorias de los adultos y padres transmitidas en los diálogos con los jóvenes, son un insumo fundamental de este sentido común puesto que se refieren a eventos represivos y estrategias de intimidación. Las memorias de los adultos se concretan en narraciones episódicas que surgen como acotaciones a noticias en los medios, fechas conmemorativas o respuestas a preguntas de los jóvenes:

Manuel: ...cuentan de... las persecuciones que se hacían o cuando estaban en el colegio y, por ejemplo, entraban los militares y empezaban a sacar alumnos, o cuando iban a los boliches... prendían todas las luces y empezaba a pedir documentos.

(Escuela 2)

Varios autores señalan que entre los adultos las huellas del pasado trágico se traducen en silencios (ver: Dussel 2006), los más comunes mencionados por los entrevistados se relacionan con la apatía de sus padres absorbidos por la vida cotidiana: “vivimos el presente y no el pasado, no queremos recordar ni

² Geertz considera que el sentido común es un sistema de significados que posee una lógica particular dentro de cada cultura y es empleado por sus miembros para comprender, explicar y actuar frente a diversos fenómenos y situaciones. Se caracteriza por su accesibilidad, sencillez y sistematicidad. Para los integrantes de una cultura el sentido común comprende aquello que es obvio “algo familiar, un mundo que cualquiera puede y podría reconocer, y en el que cualquiera puede o podría mantenerse sobre sus propios pies” (Geertz 1994: 114).

estar juzgando lo pasado” (Paula. Escuela 1). Otros silencios de los padres obedecen a su desconocimiento de lo que ocurría, incluso, es como si no hubieran vivido esa época: “mamá no... cuenta muchas cosas... no sé dónde estaba... estaba acá... pero había mucha gente que no... sabía en realidad lo que estaba pasando” (Ramiro. Escuela 2). El ‘desconocimiento’ muestra las dificultades que tienen los adultos para volver la mirada sobre un período trágico, darle un sentido a lo que ocurrió, asumir las complicidades de la sociedad con la dictadura y revisar aquello que la hizo posible. Finalmente, algunos silencios están vinculados al dolor que acompaña los recuerdos e interrumpe el diálogo intergeneracional “mi mamá se puede poner a llorar si habla de la dictadura, entonces... son temas que mucho no se tocan” (Silvia. Escuela 2).

Es notable cómo estos silencios no anulan los significados ligados al sentido común, al contrario, los refuerzan, incluso en aquéllos casos donde se convierten en censura:

Marina: ...no sé mucho del tema... porque con mis papás... no hablamos... a ellos no les gusta hablar de esas cosas... me dijeron que cuanto más alejarte de todo eso es lo mejor... yo sé que es... como algo muy feo que marcó la historia y nunca me enteré de nada más.

(Escuela 1)

La entrevista con Marina es interesante porque primero dice que desconoce el tema pero, unos minutos después, introdujo otros comentarios: “hubo desaparecidos que le robaban a sus hijos y ahora hay mucha gente que ya es grande, que no saben quiénes eran los padres... ni siquiera saben el nombre, no tienen una foto, nada de eso”. En su relato convive una tensión entre ‘saber’ y ‘no saber’; ha interiorizado el sentido común y sus elementos básicos pese a la resistencia de sus padres.

Dado que el sentido común no requiere muchas explicaciones y tampoco es objeto de preguntas, la dictadura adquiere algunas características propias del relato mítico tales como la ausencia de una ubicación específica en el tiempo y la conexión con procesos históricos concretos. Esta tendencia habilita la entrada de significados distantes, incluso aquellos provenientes de discursos antagónicos. Por ejemplo, unos relatos describen la dictadura como un momento oscuro y trágico pero, al mismo tiempo, mencionan aspectos positivos, derivados de los discursos que justificaron el autoritarismo:

Jorge: ...hicieron desastres, ejercieron el poder muy... injustamente. Creo que lo único bueno de eso fue que... el tema de seguridad y el tema de conducta estaba muy dominado ¿no?, por ejemplo no había piquetes o todas las cosas que se ven ahora, había autoridad... la delincuencia y todo eso estaba dominado. Pero por otro lado... [la gente] no tenía libertad de expresar sus ideas, si pertenecían a un partido político por ahí los mataban, los hacían desaparecer.

(Escuela 1)

¿Qué significa la seguridad antes y ahora?, ¿cómo podría haber piquetes en una sociedad basada en el miedo?, ¿qué se requiere para que la conducta esté controlada?, ¿qué tipo de valores deben ser prioritarios para la convivencia social? Puesto que ‘todos sabemos’ lo que ocurrió, las preguntas sobran y por ello no se genera algún tipo de reflexión. Así, el pasado trágico pierde toda su potencia para incentivar la lectura crítica del presente.

La escuela y el pasado reciente

La relación entre memoria y escuela se establece de acuerdo con la gramática de esta institución moderna, cuyos cimientos están sufriendo profundas transformaciones. La escuela ya no es el lugar aislado del mundo donde el saber y los valores trascendentales vinculados con la nación, son transmitidos a las nuevas generaciones por unos docentes investidos con una autoridad incuestionable. El crecimiento del sistema escolar, el avance de los procesos de individualización y las contradicciones inherentes a la modernidad, han horadado sus fundamentos y la autoridad de los docentes, quienes ahora deben enseñarle a grupos de niños y adolescentes que no están dispuestos a someterse pasivamente a la cultura escolar (Dubet 2004).

En este contexto, que varios autores catalogan de crisis terminal, el pasado reciente ingresó a las aulas ¿Qué esperan los jóvenes de la escuela con respecto a este tema?, ¿cuestionan la palabra de sus docentes? En principio, no parece que los problemas institucionales afecten la enseñanza del tema, pues los alumnos manifiestan gran expectativa frente a lo que puede ofrecerles la cultura escolar y la voz de los docentes sobre un pasado que marca de múltiples maneras la sociedad en la que crecieron, pero que los adultos omiten o abordan de manera ambigua y contradictoria.

El pasado reciente es incorporado bajo los parámetros de la cultura escolar y adquiere dos formas: por un lado, se convierte en un tema dentro del calendario de actos escolares y, por otro, ingresa como parte de un contenido disciplinario del currículum. En las dos escuelas visitadas se observan estas formas, pero las características institucionales y el perfil de los docentes, generan variaciones significativas en su puesta en práctica. En la escuela 2, la organización de los actos sobre el pasado reciente es constante debido al trabajo de un grupo de docentes del área de sociales y la vicerrectora. En la escuela 1, los profesores y directivos también han impulsado la organización de los actos pero la gran cantidad de alumnos y la falta de un espacio físico que pueda albergarlos a todos, impiden que estos eventos alcancen regularidad. Las directivas y docentes prefieren concentrar sus esfuerzos en la organización de actos especiales cuando las fechas tienen gran relevancia, por ejemplo, los 25 años del golpe militar.

Por otro lado, el pasado reciente ingresa como un contenido dentro del programa curricular de historia de quinto año, lo cual, no garantiza su presencia efectiva en las aulas. En secundaria la historia del país se estudia de manera lineal y acumulativa desde el tercer año, de tal modo que los períodos más cercanos al presente están previstos para la parte final del último año de secundaria, bajo una supuesta correlación entre el 'avance' del tiempo histórico y el tiempo escolar. Cualquier suspensión o retraso de las clases implica un recorte temático de aquello que se encuentra en la parte final. El último año está cargado de interrupciones puesto que los alumnos asisten talleres de orientación profesional, reuniones para organizar eventos profundos, el viaje de egresados, entre otras actividades. Los recortes en el programa generados por este cruce entre los tiempos curriculares e institucionales, se incrementan por el énfasis que los docentes de historia le otorgan al estudio del proceso de origen y consolidación del Estado nacional, al que consideran el eje ordenador de la asignatura. Por ello, no es común que la segunda mitad del siglo XX haga parte de las clases.

Sin embargo, en la asignatura *Educación Cívica* de quinto año de la escuela Número 2, se destinan algunas clases a la explicación y lectura del *Nunca Más*. En ellas, la docente a cargo introduce el tema para articular discusiones sobre los derechos fundamentales o como intervalo entre unidades del programa, dado que la asignatura no se encuentra supeditada a una lógica lineal, sino a una división temática. Las clases comenzaron hacia mediados de los años noventa, cuando los docentes implementaron una resolución del Gobierno de la Ciudad. En la otra escuela visitada, la resolución no fue adoptada sistemáticamente y las entrevistas dan cuenta de cómo los temas relacionados con la dictadura solo hicieron parte de algunas clases de la secundaria, con un abordaje eventual más que profundo (por ejemplo, con la proyección de la película *La noche de los lápices*).

El *sentido común* es la base de la mayoría de los relatos expuestos por los entrevistados en las dos escuelas, no obstante, existen diferencias importantes: entre los jóvenes de la escuela 1 predominan los relatos que se limitan al sentido común, mientras que en la escuela 2, se presentan relatos con mayor elaboración que incluyen otros elementos y, en algunos casos, se conectan con marcos explicativos generales. Dado que los entrevistados pertenecen a los mismos sectores sociales, podemos afirmar que las diferencias se encuentran relacionadas con la escuela, el énfasis que cada institución puede brindarle al tema de acuerdo con sus condiciones de funcionamiento y los intereses de los docentes.

En las entrevista con los jóvenes de la escuela 2, la institución ocupa un lugar importante y se la identifica como una de las fuentes principales de los relatos: “cosas que por ahí uno *sabe, pero lo sabe* como... al vuelo... como que lo escuchó, como alguien lo dice pero nadie te explica bien... en el colegio es como que... te cuentan bien. Sucedió esto, por esto, esto y esto” (Mariana). En los relatos de la escuela 1, la institución no tiene la misma relevancia, no se la menciona como un eje ordenador y los jóvenes la asocian con referencias eventuales acerca de la dictadura: recuerdos fragmentarios de actos escolares, la proyección de una película o alusiones esporádicas en clase. En este caso, la escuela tiende a corroborar el sentido común incorporado en otros ámbitos sociales, así mismo, sus acciones derivan en algo semejante a lo registrado entre algunos jóvenes de la escuela 2: se establece una relación con el pasado y las víctimas que no logra trascender los hechos violentos para entender sus causas y el contexto en el que ocurrieron.

Retos para una transmisión del pasado que radicalice la democracia en el presente

En Argentina el sistema democrático representativo ha cumplido más de veinte años, los organismos defensores de derechos humanos y diversos sectores sociales han logrado la sanción ética contra el último gobierno militar, los actos conmemorativos reúnen multitudes, en diferentes lugares se levantan monumentos a los desaparecidos, se han reabierto los juicios a los represores y el Estado agencia unas políticas de la memoria que en los últimos años se han dirigido al sistema educativo: institucionalización de efemérides, producción de material didáctico y capacitación docente. Esas acciones son el resultado de un largo y complejo proceso en el que estuvieron involucrados distintos grupos y personas que han mantenido las luchas por la justicia, la reivindicación de los valores éticos y la necesidad de reconocer las tragedias para la construcción del futuro. El legado que reciben las nuevas generaciones es muy valioso, pero los cambios de la sociedad y las dificultades que enfrenta la

consolidación de la democracia en sus diferentes aspectos, obligan a revisar las prácticas de transmisión de esa herencia para que su sentido no se pierda dentro de un proceso de oficialización.

Los jóvenes traen un *saber* que la escuela puede reafirmar o incluir para cuestionarlo y complejizarlo. En el primer caso, si la escuela plantea actividades dispersas, no profundiza en los temas abordados y desaprovecha el interés de los jóvenes, estará condenada a cristalizar el sentido común. Los relatos más elaborados de la escuela 2, muestran que los docentes tienen la capacidad de ofrecerle a los jóvenes elementos para enriquecer sus perspectivas sobre el pasado, generarles inquietudes y habilitar diferentes vínculos entre los problemas del pasado y el presente. Sin embargo, este caso también muestra que las formas de conmemoración y transmisión de la escuela muchas veces no contemplan la pluralidad que subyace a las subjetividades, obstaculizando los procesos de transmisión y diálogo con los jóvenes: “Algo que no me gustó de los actos con el tema de la dictadura militar, es que la dictadura tuvo un montón de muertes y desapariciones... pero, también... los montoneros mataron gente inocente... ninguna de las dos acciones está justificada, pero me parece que para *completar* la historia también habría que contar eso” (Mario. Escuela 2).

El mayor reto que enfrentan los educadores hoy para transmitir las lecciones del pasado, no se restringe a evitar la reproducción del discurso de la ‘guerra antisubversiva’ o la ‘teoría de los dos demonios’. El sentido común incorporado por los jóvenes habilita una yuxtaposición de significados por la que ingresan elementos discursivos que sostuvieron los regímenes autoritarios. Trabajar sobre este sentido común, cuestionarlo y transgredir sus límites a través de formas escolares novedosas, permitirá que los jóvenes encuentren otros sentidos en el pasado, ubiquen en él sus intereses, les permitan considerarlo como propio y los ayude a radicalizar la democracia en el presente.

Referencias

- Dubet, François. 2004. "¿Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo?", en *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. E. Tenti (org.), pp. 15-43. Buenos Aires: IIPE-UNESCO.
- Dussel, Inés. 2006. *A 30 años del golpe: repensar las políticas de transmisión en la escuela*. Mimeo.
- Geertz, Clifford. 1984. "El sentido común como sistema cultural", en *Conocimiento local*, pp. 93-116. Barcelona: Paidós.
- Higuera, Diego. 2008. *“Lo que todos sabemos, ¿no?”. Jóvenes y memoria. Las representaciones sobre la última dictadura en la escuela*. Tesis de Maestría - FLACSO Buenos Aires.